



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

ESTUDIOS AVANZADOS DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO
FACULTAD DE DERECHO

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO ESTUDIOS AVANZADOS DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas
Centro responsable: Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid (UCM)

Conjunto: Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades, Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

www.ucm.es/estudios/master-derechofinancieroytributario

Orientación: académica-profesional

Créditos: 60 ECTS

Duración: 1 curso (2 semestres)

Modalidad: semipresencial

OBJETIVOS

El Máster Universitario en Estudios Avanzados de Derecho Financiero y Tributario constituye un proyecto conjunto de titulación superior avalado por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA). Su diseño responde a la necesaria especialización práctica e investigadora en el conjunto del sistema tributario español y comparado, así como en las demás instituciones hacendísticas, dada la demanda creciente de especialistas en el área fiscal.

Los numerosos problemas que plantea la constante mutabilidad de la legislación financiera y tributaria, la peculiaridad de las instituciones y figuras jurídicas en el campo financiero, así como la cada vez mayor complejidad del sistema fiscal español ante las exigencias de globalización económica, requieren una enseñanza especializada y especialmente enfocada a formar profesionales e investigadores capaces de desarrollar una visión rigurosa, crítica y global del ordenamiento financiero y tributario.

Todo ello determina la necesidad de comprender las bases del ordenamiento jurídico financiero y tributario en sus múltiples relaciones con problemas prácticos concretos y, al propio tiempo, la adquisición del conocimiento teórico avanzado para la satisfactoria formación de especialistas en el campo de las finanzas públicas.

El Máster Universitario responde a la combinación de ambos enfoques, propiciando la profundización en las cuestiones centrales y dogmáticas pero incidiendo especialmente en la orientación práctica de los futuros profesionales de esta materia.

Esta titulación es fruto de una dilatada experiencia en los estudios de posgrado del profesorado del

área de Derecho Financiero y Tributario de la UCM y de la intensa actividad formativa realizada desde su creación por el Centro de Estudios Financieros (CEF), principal promotor de la UDIMA. El Máster Universitario en Estudios Avanzados de Derecho Financiero y Tributario ofrece, por una parte, líneas de investigación para la posterior realización de la tesis doctoral conducente al título de Doctor, a la par que promueve la realización, una vez concluido el Máster Universitario, de prácticas en despachos profesionales vinculados con la Asociación Española de Asesores Fiscales, el acceso a las múltiples actividades, publicaciones y documentos impulsados por dicha asociación, combinando espacios directos de docencia presencial y otros de carácter virtual.

DESTINATARIOS

Cualquier persona interesada, en posesión de un título universitario oficial, puede acceder a la realización del Máster Universitario en Estudios Avanzados de Derecho Financiero y Tributario.

El Máster va dirigido tanto a estudiantes recién graduados en el campo de las Ciencias Sociales y Jurídicas, preferentemente de Derecho, Ciencias Económicas, Empresariales o en Administración y Dirección de Empresas, como a profesionales que, tras haber adquirido experiencia en el ejercicio de sus actividades, deseen obtener una formación adicional en las materias cursadas.

¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE MÁSTER?

Los estudiantes que concluyan el Máster Universitario obtendrán un título oficial adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior que da acceso al periodo de investigación de los programas de Doctorado para obtener el título de Doctor. Asimismo, ofrece una especialización para todos aquellos profesionales que desempeñen tareas de asesoría o ejerzan funciones públicas o estén interesados en desarrollar dichas tareas en organismos públicos.

ESTRUCTURA

El Máster Universitario comprende un total de 60 ECTS y se desarrolla en dos semestres. El hecho de que el plan de estudios contenga una serie de materias a distancia, implica la necesidad de que los estudiantes se inicien y familiaricen con el sistema de aprendizaje de la UDIMA y con el adecuado uso de información especializada (bases de datos, webs de interés...).

El Plan de Estudios del Máster Universitario se estructura de la siguiente manera:

- **Módulo I. Derecho Financiero y Sistema Fiscal bajo Tecnologías de la Información y Comunicación**, impartido por la UDIMA, tiene carácter no presencial y en él se ubican las Materias de Informática Aplicada a la Tributación y Formación Avanzada sobre el Sistema Tributario Español. En esta última, los estudiantes alcanzarán un conocimiento práctico y exhaustivo de los Impuestos Directos (IRPF, IS, IRNR, IP e ISD), Indirectos (IVA, ITPAJD e IIEE), así como de los establecidos por las comunidades autónomas y de los de carácter local (IBI, IAE, IIVTNU, IVTM, ICIO e IGS).

- **Módulo II. Formación Avanzada en Derecho Financiero y Especialidades del Sistema Fiscal Español y Comparado** se imparte por la UCM, siendo las enseñanzas de carácter presencial. Al mismo pertenecen las Materias Procedimientos para la Financiación del Sector Público, su Presupuestación y Control, por un lado, y Especialidades del Sistema Fiscal Español y Comparado, por otro.

Dentro de la primera Materia, los estudiantes profundizarán en las cuestiones más relevantes, con trascendencia dogmática y práctica, de la ordenación jurídica del gasto y de los presupuestos públicos, los derechos y garantías de los obligados en los procedimientos tributarios y la jurisprudencia constitucional en el ámbito tributario. De la misma manera, el contenido de la segunda Materia se centrará fundamentalmente en el tratamiento fiscal de los diferentes actos y negocios jurídicos (mercantiles, inmobiliarios, financieros, societarios, con el sector público, etc.) y en el Derecho Tributario Internacional y de la Unión Europea.

- Trabajo de Fin de Máster supondrá la conclusión del Máster y su realización se efectuará bajo la dirección de uno o varios profesores de la especialidad.

PLAN DE ESTUDIOS

TIPO DE ASIGNATURA	ECTS
Obligatorias	48
Trabajo Fin de Máster	12
TOTAL	60

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	ECTS	SEMESTRE
Módulo I. Derecho Financiero y Sistema Fiscal bajo Tecnologías de la Información y Comunicación		
Formación Avanzada sobre el Sistema Tributario Español	18	1º
Informática Aplicada a la Tributación	6	1º
Módulo II. Formación Avanzada en Derecho Financiero y Especialidades del Sistema Fiscal Español y Comparado		
Especialidades del Sistema Fiscal Español y Comparado	12	2º
Procedimientos para la Financiación del Sector Público, su Presupuestación y Control	12	2º
TRABAJO FIN DE MÁSTER		
Trabajo Fin de Máster	12	2º



www.ucm.es • www.udima.es

FACULTAD DE DERECHO

Campus de Moncloa
<https://derecho.ucm.es>

Para más información: www.ucm.es/estudios/master-derechofinancieroymatrimonial
Enero 2020. El contenido de este díptico está sujeto a posibles modificaciones

